

Ministerio de Relaciones Exteriores

Oscar Armando Toledo Soriano

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre: Oscar Armando Toledo Soriano

Teléfono: Teléfono: (506) 2234-9314 Celular: (506) 8612-0613

Email: oatoledo@rree.gob.sv

Cargo: Embajador, en la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Costa Rica.

Dirección: --

Curriculum:

FORMACIÓN PROFESIONAL:

Diplomático de carrera con cargo de Segundo Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador a través del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática de El Salvador (IIESFORD). Posee una Maestría en Estudios para el Desarrollo y Cooperación Internacional de la Escuela de Relaciones Internacionales, Ohio University, 1989 - 1991; y una Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, 1980 - 1987. Asimismo, cuenta con un Diplomado Superior de Formación en Integración Regional Centroamericana mediante la Cooperación Española, auspiciado por la Universidad de Córdoba en el año 2005; posee un Diplomado en Cooperación Internacional en el Centro de Investigación y Docencia Económica -CIDE; auspiciado por la OEA y el Gobierno de México, 1993. También ha sido Becario Fullbright para realizar estudios de especialización en el área de Relaciones Internacionales y estudios para el Desarrollo en América Latina en la Ohio University.

EXPERIENCIA LABORAL:

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de El Salvador en Costa Rica, desde febrero 2023 a la actualidad; y Embajador en República Dominicana desde marzo 2021 a febrero del 2023; Ministro Consejero en Washington, D.C. desde octubre 2017 a febrero de 2020 y Cónsul General de El Salvador en Toronto, Canadá desde marzo de 2010 a octubre de 2017. Asesor Técnico de la Dirección de Cooperación Internacional en Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), desde septiembre de 1999 a febrero de 2010; y Jefe de la Unidad de Planificación y coordinación de proyectos en la División de Asistencia Alimentaria de la Secretaría Nacional de la Familia desde agosto de 1994 a septiembre de 1999.